

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	348276
Número de orden de compra a modificar:	84014

Entidad compradora:	Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
Nombre del solicitante:	Carlos Andrés Gómez Gómez
Proveedor:	Comware S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Nube Publica IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-12-20 18:44:59

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-12-30	2023-05-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
76964		CDP-50121	CDP	50121

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	CO-GE-01. Tasa de intermediación para servicios autogestionados	1.0	Unidad	27210119.00	CDP-50121	27210119.00
2	CO-GE-05. Valor servicio portal CSP	1.0	Unidad	219857763.00	CDP-50121	219857763.00

3	CO-EX-12-01. Experto Senior en Bases de Datos	1440.0	Unidad	125315.00	CDP-50121	180453600.00
4	IVA	1.0	Unidad	34286184.00	CDP-50121	34286184.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El Coordinador del Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología mediante Memorando DEAJGPETM22-358 del 15 de diciembre de 2022, manifiesta la necesidad de prorrogar la Orden de Compra 84014 de 2021 (Contrato 219 de 2021) hasta el 31 de mayo del 2023 con el fin de continuar con la ejecución de horas pendientes de soporte especializado ORACLE para atención priorizada de incidentes inesperados ORACLE, y uso de la plataforma de la Rama Judicial, con lo anterior se permite estabilizar los aplicativos en nube para su posterior migración al ambiente de Exadata. Se recomienda al ordenador del gasto, se prorrogue la orden de compra en cinco (5) meses, desde el 1 de enero del 2023 hasta el 31 de mayo de 2023. Las demás condiciones contractuales permanecen vigentes. La prórroga solicitada no genera costo adicional para la Entidad.



ℓ

F

Firma ordenador del gasto

Nombre: Nasly Raquel Ramos Camacho

Documento: C.C 51.750.926



Firma de proveedor

Nombre: Mónica del Pilar Camacho C.

Documento: c.c. 51.910.468



Op. Bo. Carlos A. Gomez G.